



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y/O DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
N° MP-LP-OP-SM-011-2016**

Objeto del Proceso es: **"DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD"**.

En la ciudad de Palmira, a los(11) días del mes de Noviembre del año 2016, siendo las Nueve horas con treinta minutos (09:30. A.M.), en la Dirección de contratación de la Secretaría Jurídica, ubicada en el 7° Piso del Edificio CAMP del Municipio de Palmira, se da inicio a la Audiencia de Adjudicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 1150 de 2007 y el numeral 10 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, el director de contratación quien preside la Audiencia de Adjudicación de acuerdo con la delegación conferida por el señor Alcalde mediante Decreto 050 de Febrero de 2016,

Con los siguientes participantes:

Por parte de la Dirección de Contratación:

OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
LORENA SANCHEZ CEPEDA

Director Tecnico de contratación
Contratista

Por parte de la veeduría Ciudadana:


No se presentaron.

Por parte de los participantes:

No se presentaron.

ORDEN DEL DÍA

1. Objeto de la licitación
2. Lectura del resumen contentivo del proceso licitatorio precontractual
3. Lectura de las observaciones presentadas dentro del término de traslado y Respuesta a las observaciones formuladas.
4. Intervención de los proponentes


Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.: 2709500 Ext. 2205





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



5. Explicaciones, aclaraciones, respuestas respecto de las inquietudes formuladas por los intervinientes durante la audiencia. (EN CASO DE SER NECESARIA)
6. Criterios de adjudicación o declaratoria de desierta.
7. Acto de adjudicación o declaratoria de desierta y cierre del acta de la audiencia.

A continuación, el Director de contratación dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores.

1. Objeto de la Licitación del Proceso Pública:

Cuyo objeto es "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD"

2. Lectura del resumen contentivo del Proceso Licitatorio Precontractual:

La Secretaría de Movilidad, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, requiere adelantar el **Proceso de Licitación Pública N° MP-LP-OP-SM-011-2016**, cuyo objeto es: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD", se estima el valor del presupuesto en La Secretaria de Movilidad, los Estudios Previos y los Análisis Estadísticos, se estiman los costos así: La suma de \$ 801.155.506 (OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE.), para dar cumplimiento al objeto del estudio previo, La Alcaldía de Palmira cuenta el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTA No. 1017 de fecha 26/07/2016, rubro presupuestal 39511 por valor de \$801.155.506 (OCHOCIENTOS UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS M/CTE.).

Una vez agotado el proceso de Publicidad y Publicación de pre-pliegos en el Portal Único de Contratación y en atención a las observaciones que se presentaron por los interesados, la Administración Municipal mediante resolución N° 048 de Octubre 21 de 2016 que dio apertura al proceso de Licitación Pública N° **MP-LP-OP-SM-011-2016**, cuyo objeto es: "DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL QUE MITIGUEN EL IMPACTO EN PUNTOS CRITICOS DE ALTA ACCIDENTALIDAD", Atendiendo la convocatoria pública, se presentó una

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP

Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533

www.palmira.gov.co

PBX.: 2709500 Ext. 2205





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



propuesta, según acta de cierre y lectura de propuestas del 28 de Octubre de 2016 a saber:

ORDEN	NOMBRE PROPONENTE	DEL	Consortio Ingeurba
1	Miembros del consorcio		-Urbavial S.A.S. -Ingenieria de señalizacion SAS
	Nº de sobres entregados		3 SOBRES, marcados uno que contiene documentos originales y otros dos que contienen copia de los documentos
	Sobre al que se le da apertura en la audiencia		Se da apertura al sobre original
	Número de folios del sobre original al que se le da apertura en la audiencia		325 folios, algunos contienen copia al reverso
	Datos de la garantía de seriedad: Tipo de garantía; Numero y compañía aseguradora		Aseguradora solidaria – Póliza Nº 430-47-994000036547
	Valor de la oferta		\$ 761.097.731

Que el comité Evaluador, designado mediante resolución No. 051 del 28 octubre de 2016, analizó la propuesta presentada, teniendo en cuenta los criterios de selección objetiva y acatando íntegramente lo estipulado en los pliegos de condiciones del proceso de licitación pública **Nº MP-LP-OP-SM-011-2016**, una vez realizado el análisis jurídico de la propuesta del proponente se encuentra que está incurso en causal de rechazo impidiendo que pueda continuar con el proceso de evaluación.

Que el resultado de evaluación del oferente evaluado fue publicado en el Portal Único de Contratación.

Del informe de evaluación se corrió traslado a los interesados por el término de cinco días hábiles de acuerdo con lo estipulado en la ley 80 de 1993 y se puso a

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.: 2709500 Ext. 2205





Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DIRECCION DE CONTRATACION



disposición de los interesados en la Dirección de Contratación de la Secretaría Jurídica séptimo piso edificio CAMP, para que los oferentes formularan las observaciones que estimaran pertinentes.

3. Lectura de las observaciones presentadas dentro del término de traslado y respuesta a las observaciones formuladas:

NO se presentaron observaciones al informe de evaluación de la propuesta elaborado por el Comité evaluador, dentro del término del traslado.

4 y 5. DETERMINACIÓN DE QUIENES DESEAN INTERVENIR

No se realiza ninguna intervención.

6. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA

En aplicación de los criterios señalados en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015; y discriminados en el pliego de condiciones, y atendiendo que al realizar el análisis jurídico de la propuesta del proponente se encuentra que está incurso en causal de rechazo impidiendo que pueda continuar con el proceso de evaluación.

7. ACTO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA Y CIERRE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA.

Se continúa con la Audiencia, dando lectura a la resolución de declaratoria de desierta, documento que hace parte integral de la presente acta.

Por parte de la administración:


OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
Director De Contratacion


LORENA SANCHEZ CEPEDA
Contratista

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39; Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.: 2709500 Ext. 2205

